

INFORME DE COMISARIO

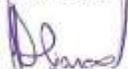
Guayaquil. 10 de marzo de 2013

A los Señores accionistas de MACIOLA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía MACIOLA S.A. presento mi informe correspondiente al Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.012

- 1.-He examinado el Balance General de la Empresa MACIOLA S.A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa. La responsabilidad del Comisario es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la revisión que se haga a los mismos.
- 2.-El examen fue efectuado de conformidad con las Normas y Principios Contables, y de conformidad con las Normas NEC y de la información proporcionada por Gerencia,
- 3.-En mi opinión ,los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Maciola S.A. , al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- He revisado en concordancia con las disposiciones legales, el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias. Así mismo sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de Actas y Directorio, sin tener observación al respecto.
- 5.-La compañía al momento no tiene actividad alguna, por lo que se recomienda buscar alternativas de negocios afines a su objeto social, caso contrario definir lo que corresponda.

Atentamente,



Rómulo García Izurieta
1702472935
Comisario